

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 111255

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, hasta por un plazo de 180 (ciento ochenta) días, el subsidio por desempleo de los trabajadores de COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA), en los términos y condiciones que establezca la reglamentación.

Título: COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. EXTENSION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
29-02-2012	A.G.	2012	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. EXTENSION.
06-03-2012	CRR	1400/2012	TRABAJADORES COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). SEGURO DESEMPLEO. PRORROGA.
08-03-2012	CSS	798/2012	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. PRORROGA.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
07-03-2012	CRR	1400/2012	C.RR. sanciona.
20-03-2012	CSS	798/2012	C.SS. sanciona.
30-03-2012			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	CRR	1400/2012
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	798/2012

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-03-2012	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3763 - PDF -
07-03-2012	CRR	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.3764 - PDF -
13-03-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.135 - PDF - HTML -
20-03-2012	CSS	Extraordinaria . Sesión:4	Diario Nro.137 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	798/2012	1266/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 15 de marzo de 2012.
CSS	798/2012	1260/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje con exposición de motivos del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1400/2012	802/0 HTML PDF	TRABAJADORES DE COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA. Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo.
CSS	798/2012	496/0 PDF	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). SE FACULTA AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL A EXTENDER POR UN PLAZO DE HASTA 180 DÍAS EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
07-03-2012	CRR	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. EXTENSI
20-03-2012	CSS	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. EXTENSI

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18890	Texto	IMPO

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		101603	A.G.	10/2010	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
27-02-2012	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
29-02-2012	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.
29-02-2012	A.G.		Destina a CRR.
06-03-2012	CRR	1400/2012	Entrada a Cámara de Representantes.
06-03-2012	CRR	1400/2012	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3763 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
06-03-2012	CRR	1400/2012	Recepción por parte de Div.Comisiones.
06-03-2012	CRR	1400/2012	Se distribuye repartido. Rep.802/0 HTML PDF TRABAJADORES DE COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA. Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por un plazo de hasta ciento ochenta días el subsidio por desempleo.
06-03-2012	CRR	1400/2012	Div.Comisiones envía a la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
07-03-2012	CRR	1400/2012	Se da cuenta en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 99. Versión Taquigráfica: 930
07-03-2012	CRR	1400/2012	Comisión aprueba proyecto. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 99. Versión Taquigráfica: 930 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Coitiño, Carlos - Se vota el proyecto: 4 en 4. AFIRMATIVA. Unanimidad de presentes. -
07-03-2012	CRR	1400/2012	Comisión aprueba proyecto. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 99. Versión Taquigráfica: 930 -----
07-03-2012	CRR	1400/2012	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:30 Diario:3764 Votación: Afirmativo (61 en 62)
07-03-2012	CRR	1400/2012	Antecedentes. Tomo:0 Página:31 Diario:3764
07-03-2012	CRR	1400/2012	Discusión general. Tomo:0 Página:32 Diario:3764 Intervenciones: Casas, Alberto Pag. ini:32 Pag. fin:33 Cersósimo, Gustavo Pag. ini:33 Pag. fin:33 Puig, Luis Pag. ini:32 Pag. fin:32
07-03-2012	CRR	1400/2012	Discusión particular. Tomo:0 Página:33 Diario:3764
07-03-2012	CRR	1400/2012	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:33 Diario:3764
07-03-2012	CRR	1400/2012	Texto aprobado. Tomo:0 Página:32 Diario:3764
08-03-2012	CSS	798/2012	Entrada a Cámara de Senadores.
13-03-2012	CSS	798/2012	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:492 Página:22 Diario:135 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
13-03-2012	CSS	798/2012	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje con exposición de motivos del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas. Dist.1260/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje con exposición de motivos del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.
15-03-2012	CSS	798/2012	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 33. Versión Taquigráfica: 1266
15-03-2012	CSS	798/2012	Comisión aprueba proyecto. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 33. Versión Taquigráfica: 1266 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Lorier, Eduardo Se considera y se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad.
15-03-2012	CSS	798/2012	Dirección General recibe de la Comisión
15-03-2012	CSS	798/2012	Se eleva a Secretaría
15-03-2012	CSS	798/2012	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Versión taquigráfica de la sesión del día 15 de marzo de 2012. Dist.1266/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 15 de marzo de 2012.
16-03-2012	CSS	798/2012	Se distribuye repartido. Rep.496/0 PDF COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). SE FACULTA AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL A EXTENDER POR UN PLAZO DE HASTA 180 DÍAS EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO.
20-03-2012	CSS	798/2012	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:492 Página:141 Diario:137 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
20-03-2012	CSS	798/2012	Antecedentes. Tomo:492 Página:145 Diario:137
20-03-2012	CSS	798/2012	Discusión general. Tomo:492 Página:154 Diario:137 Se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Intervenciones: Pintos, Alicia Pag. ini:154 Pag. fin:154
20-03-2012	CSS	798/2012	Discusión particular. Tomo:492 Página:154 Diario:137 Artículo 1º.- Se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Artículo 2º.- Se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).-
20-03-2012	CSS	798/2012	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:492 Página:155 Diario:137 Intervenciones: Rubio, Enrique Pag. ini:155 Pag. fin:155
20-03-2012	CSS	798/2012	C.SS. sanciona. Tomo:492 Página:155 Diario:137
20-03-2012	CSS	798/2012	Texto aprobado. Tomo:492 Página:145 Diario:137

Fecha	Cuerpo	Carpetas/Año Trámite			
30-03-2012	CSS		Poder Ejecutivo promulga.	Ley Nro: 18890	Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
28-05-2012	CRR	1400/2012	Recepción por parte de Archivo.	Folios: 15	